

ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ

NOTARIO

c/ Puerto Rico nº 18-20, Oficina 1

36204 VIGO (Pontevedra)

Tl: 986-48-22-09

Fax: 986-41-91-71

INSTACIA

Ernesto Regueira Núñez, con D. N. I. número 36.041.299-T, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo

SOLICITO

Que se publique el edicto que se acompaña, en el tablón de anuncios del concello de Vigo, durante el plazo de **un mes**.

Vigo, a 24 de septiembre de 2025

**OFICIO DIRIGIDO AL EXCELENTÍSIMO CONCELLO DE
VIGO**

ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ

NOTARIO DE VIGO

c/ Puerto Rico nº 18-20, Oficina 1

36204 VIGO (Pontevedra)

A través de la presente, Yo, ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ, Notario de Vigo, hago saber, que, el día veintitrés de septiembre del presente año, se otorgó acta de notoriedad, a los efectos de lo previsto en el artículo 205 de la Ley Hipotecaria, para inmatriculación de fincas a requerimiento de **DOÑA MARÍA GONZÁLEZ QUIÑONES y DOÑA EMMA y DON SANTOS, VILA GONZÁLEZ**, ante mí, en Vigo, bajo el número 2.520 de orden de protocolo a los efectos de acreditar, por notoriedad, que **don José Vila Abalde era dueño, un año antes de su fallecimiento, de las fincas siguientes,** objeto de la misma:

1.- **URBANO.- Suelo sin edificar, al nombramiento de "PRESAS", sito en Camiño de Presas, parroquia de Beade, del municipio de Vigo,** tiene una extensión de quinientos veintitrés metros cuadrados, y linda: Norte, camino; Sur, camino; Este, Belarmino Abalde Rodríguez; y oeste, Mercedes Abalde Alonso.

Referencia catastral.- Le corresponde la número

54057A140002150000BU.

2.- Urbana, hoy RÚSTICA. Terreno, Suelo sin edificar, al nombramiento de "COSTA", sito en Camiño A Latiña, parroquia de Beade, del municipio de Vigo, tiene una extensión de setecientos cincuenta y un metros cuadrados, y linda: Norte, Esperanza Vila Román; Sur, Edelmiro Rodríguez Barros; Este, Delfina Vila Correa y Mercedes Abalde Alonso; Oeste, camiño A Latiña.

Referencia catastral.- Le corresponde la número 4807909NG2740N0001EY.

Durante el plazo de UN MES, podrá el interesado comparecer en mi Notaría, sita en la calle Puerto Rico, números 18-20, oficina 1, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

SOLICITO

Que se publique el edicto en el tablón de anuncios del Concello de VIGO, durante el plazo de un mes.

Para que así conste, a los efectos oportunos, se le envía el presente oficio.

En Vigo, a 24 de septiembre de 2025.

El Notario.